

Loja, abril 11 de 2012

Señor
Marcelo Esparza
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE ESCOLAR “ENTRE RÍOS” S.A.**
Ciudad.

De mi consideración:

En atención a la comunicación cursada por la Lcda. Andrea Paola Vargas, Contadora de la Compañía de Transporte Escolar “Entre Ríos”, respecto a que se presente un Informe de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio enero a diciembre de 2011, hago saber.

Del estado de resultados del año 2011 comparado con el de 2010, se evidencia un 15.15% de incremento de los ingresos y 14.09% de incremento en los gastos. Los gastos que más han incidido para que el período no genere utilidades son:

• Sueldos de empleados	USD. 8,184.03
• Aguinaldo Navideño	7,889.04
• Fiesta de Aniversario	1,048.32
• Arriendo	<u>2,016.00</u>
Total:	<u>USD. 19,137.39</u>

Dichos gastos han utilizado el 76.61% de los ingresos y el 23.39% están distribuidos en los otros tipos de egresos.

Por la característica y estructura con que viene funcionamiento la compañía, los resultados de los índices financieros del ejercicio del año 2011 muestran elevada capacidad de endeudamiento al comparar el Pasivo Total con Activo Total su grado de dependencia es mínima, del 3.66%.

La solvencia de la compañía demuestra una liquidez del 12.9 veces más de los valores de sus Activos Corrientes frente a los Pasivos Corrientes.

El Capital de Trabajo Neto es de USD. 24,586.05, medido entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Como ingrediente adverso que se ha venido registrando en sus Balances desde algunos años atrás, es la recuperación de la mora de sus accionistas, sus acciones todavía son poco efectivas.

CONCLUSIÓN:

La compañía, con un mayor dinamismo y decisión del Directorio, aprovechando sus recursos con la solvencia y reconocimiento que tiene, debe formular y proponer a la Asamblea General de la Compañía proyectos de inversión y de mejora continua en los procesos administrativos, financieros y económicos.

Para evitar que los accionistas acumulen mora por sus aportaciones mensuales, el Directorio debe diseñarse un Plan de pago oportuno, con incentivos por pronto pago. Para el caso de los accionistas con mora de varios meses tiene que agotarse todas las instancias administrativas y legales para la recuperación.

Todos los accionistas desde el lugar que nos encontramos y la experiencia vivida, debemos aportar de una u otra manera para el mejoramiento de esta Organización que es nuestra y sus resultados dependen de las ideas, puntualidad, respeto, trabajo honesto, sentido de colaboración, solidaridad, entre otros valores y principios que nos enriquecen.

Atentamente,


LUIS BOLÍVAR LEÓN CABRERA
Comisario de la Compañía